

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas  
INMOBILIARIA MARIA PIEDAD INMOAPI S.A.

Conforme al examen practicado a cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA MARIA PIEDAD INMOAPI S.A. correspondientes al ejercicio económico 1996, me permito informar que los procedimientos y prácticas contables aplicadas en la elaboración de dichos Estados, están de acuerdo a los Principios y Normas Contables que disponen la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las leyes en general.

Además, los saldos que reflejan en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de 1996, fueron cotejados y analizados con sus respectivos auxiliares, no existiendo diferencia alguna.

En tal virtud, conform a lo expresado como Comisario de la Compañía, agradeceré se sirvan aprobar dichos Balances.

Atentamente,

  
Ing. Mirtha Freyre García  
COMISARIO

3 ENE 1997

